

**TRIBUNAL DE ÉTICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.108 MARTES 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025**

RADICADO	MAGISTRADOS	INICIALES	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
642-2025	JAVIER HERNANDEZ BLANCO	MEDICOS CLINICA CEDES, RIOHACHA	YISEL MARIA DAZA ROJANO	SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD REALIZADA POR ESTE DESPACHO PARA DAR CELERIDAD A PROCESO EN CURSO.	

dos (2) de diciembre del año 2015 se
AGO 2015
JOSE VICENTE MAESTRE PARRA &
Secretario Abogado
ENVA
DICO

